



**EMBAJADA DE
ESPAÑA
PAÍSES BAJOS**

**CONSEJERIA DE TRABAJO,
MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA EN LA HAYA**

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA DE BÉLGICA, OFICINA DE PAÍSES BAJOS (ÁMSTERDAM), CON LA CATEGODÍA DE AUXILIAR DAMINISTRATIVO, CONVOCADO EL DÍA 4 DE MARZO DE 2019.

Primero

Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos, no ha habido excluidos, al citado proceso selectivo que figura en el anexo I de esta comunicación.

En cumplimiento de la Ley 15/99 Orgánica de Protección de Datos y la Ley 39/15 de Procedimiento Administrativo Común, y con el fin de "proteger los datos de carácter personal, y en particular la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas", la composición de los datos de identificación de los aspirantes admitidos del citado anexo I, se compone de los siguientes datos:

AAA-BBB-CCCC- DD, siendo:

AAA las tres primeras letras del primer apellido.

BBB las tres primeras letras del segundo apellido. De no disponer de segundo apellido figurará un asterisco *.

CCCC las cuatro cifras y/o letras del documento de identificación.

DD las dos últimas cifras de año de nacimiento.

Las listas completas de aspirantes admitidos, de conformidad con la Base 4.1 de la Convocatoria, se encontrarán expuestas en la página web de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:

<http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/paisesbajos/index.htm>, así como en los tablones de anuncio de:

Embajada de España (Lange Voorhout, 50 – 2614 EG – La Haya)

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de Bélgica, Oficinas de Países Bajos:

Bleijenburg 1 – 2511 VC – La Haya

Frederiksplein 34 – 1017 XN – Ámsterdam.

Segundo

Los aspirantes son convocados para la prueba práctica, de idioma y entrevista en la Oficina de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de Bélgica, Oficina de La Haya, calle Bleijenburg 1, 2511 VC, La Haya, conforme al orden a continuación expuesto, el próximo lunes 25 de marzo a las 9:30 de la mañana y el proceso de selección durará hasta las 14:30 horas del mismo día.

Nº DE ORDEN	ID. ASPIRANTE
1	RAM/FLO/4313/87
2	UDO/MIR/KKH8/78
3	AGU/OUW/7395/75

Tercero

La lista de aprobados en la fase de oposición se publicará en los lugares indicados anteriormente el 26 de marzo.

La Haya, a 18 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL,

Miguel Ángel Aznar Nieto